

Breve relato histórico de la economía social y solidaria en México (Siglo XVII a la actualidad).

Por Luis Eugenio Parés Sevilla.

La semilla colonial (Siglos XVI-XVIII) El gremio como refugio y resistencia.

Nuestra historia comienza no con el nombre de "cooperativa", sino con el germe de la solidaridad forjada en la adversidad. Durante la Colonia, el trabajo manual era estigmatizado como "oficio vil". En respuesta, los artesanos españoles, indios, mestizos y castas encontraron en los gremios una forma de organización que trascendía lo económico .

Estos gremios, aunque jerárquicos y en ocasiones excluyentes (los maestros españoles solían negar el acceso a indios y castas), funcionaban como una hermandad. Se agrupaban en torno a un santo patrono y creaban cofradías, verdaderas cajas de resistencia donde los miembros aportaban para ayudarse mutuamente en caso de enfermedad o muerte . Este "espíritu solidario original" fue el primer tejido de protección colectiva, una red de seguridad en un mundo que despreciaba su labor.

Paralelamente, en los pueblos de indios, figuras como fray Pedro de Gante y Vasco de Quiroga impulsaron la organización del trabajo artesanal como medio de sustento y elevación moral, fomentando especializaciones comunitarias que aún perduran. Así, desde dos vertientes la defensiva de los gremios urbanos y la comunitaria de los pueblos se fue sembrando la idea de que la cooperación era el camino para la dignidad y la supervivencia.

La transición y el florecimiento mutualista (Siglo XIX) De la ayuda mutua a la propuesta de mundo.

Con el fin de la Colonia y las primeras décadas del México independiente, los gremios fueron debilitándose hasta su supresión definitiva en 1856 por las leyes liberales . Sin embargo, su espíritu no murió. Los artesanos y los nuevos obreros que emergían con la incipiente industria transformaron las antiguas cofradías en sociedades mutualistas .

Estas mutualidades, como la primigenia sociedad fundada a mediados de siglo, ya no solo protegían contra la enfermedad y la muerte, sino que se convirtieron en el caldo de cultivo para las primeras cooperativas

de producción y consumo. Eran espacios heterogéneos donde confluían artesanos, obreros textiles e intelectuales, y donde se debatía el futuro de la clase trabajadora .

Un hecho histórico crucial fue la Constitución de 1857, que al garantizar el derecho de asociación, permitió la proliferación de estas organizaciones . Hacia 1870, surgió El Gran Círculo de Obreros de México, una organización que algunos ven como la primera central obrera y que intentó articular a las mutualidades a nivel nacional, impulsando un programa cooperativista. Fue una época de efervescencia donde la economía social ya no era solo un escudo, sino una propuesta para "crear un mundo nuevo" frente a la voracidad del mercado y los patrones .

Sin embargo, desde sus inicios, esta fuerza autónoma fue vista con recelo. El Gran Círculo fue infiltrado por intereses políticos, primero vinculándose a Lerdo de Tejada y luego fragmentándose con la llegada de Porfirio Díaz . El Estado aprendió rápidamente que para controlar al incipiente movimiento obrero y artesano, debía cooptar a sus dirigencias. La resistencia a esta cooptación y la búsqueda de una autonomía real fueron el primer campo de batalla.

El siglo XX - Entre el corporativismo y la resistencia silenciosa.

La Revolución Mexicana trajo consigo un discurso de justicia social que parecía hecho a la medida de las aspiraciones cooperativistas. El artículo 25 de la Constitución, reformado en 1983, llegó a reconocer al sector social de la economía como un pilar, junto a los sectores público y privado.

Sin embargo, la realidad fue contradictoria. El Estado posrevolucionario, en lugar de fomentar una economía social autónoma, construyó un poderoso sistema corporativista. Las organizaciones de trabajadores y campesinos fueron atadas al partido oficial, y el cooperativismo fue muchas veces utilizado como una fachada o un mecanismo de control, no como una herramienta de emancipación. Las experiencias autogestionarias que intentaron mantenerse al margen fueron marginadas, asfixiadas por la falta de apoyos o simplemente ignoradas. En 1991, se creó el Fondo Nacional de Apoyos a las Empresas en Solidaridad (FONAES). Si bien canalizó recursos a proyectos productivos, operaba más como un fondo de subsidios focalizados que como una política de Estado para fortalecer un sector económico alternativo. Su enfoque era paliativo, no transformador.

El siglo XXI - El ataque "velado" de la austeridad y la apuesta por el gran capital.

El cambio de siglo trajo un reconocimiento legal importante con la Ley de la Economía Social y Solidaria (LESS) en 2012, que transformó al FONAES en el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES). En el papel, México pasó de tener un fondo a tener un órgano rector con autonomía técnica para diseñar políticas públicas para el sector social .

Sin embargo, el ataque más devastador y "velado" ha sido el presupuestal. Como documenta el análisis del Plan México que me compartiste, el presupuesto del INAES se desplomó de casi 2,000 millones de pesos en 2018 a apenas 158 millones en 2025. Una caída de más del 92%. No hubo una ley que aboliera la economía social, sino una asfixia financiera que la ha dejado en estado catatónico, incapaz de cumplir su misión de fomento.

Este desfinanciamiento no es un accidente, sino una consecuencia directa de la elección de un modelo de desarrollo. El mismo análisis lo evidencia con crudeza al comparar los apoyos:

Aspecto	Economía Social (INAES)	Economía Privada (Plan México)
Presupuesto/Inversión	158 MDP anuales (INAES, 2025)	406,800 MDD en portafolio de inversiones
Enfoque	Subsidios no reembolsables (hasta 320,000 pesos por proyecto)	Incentivos fiscales, infraestructura, créditos masivos
Impacto Esperado	Inclusión social, reducción de pobreza en comunidades	Crecimiento del PIB, generación de empleos formales, atracción de IED
Lógica Subyacente	"Primero los pobres", bienestar como paliativo	Prosperidad compartida vía derrame de la inversión

El Plan México, con sus 13 metas y su enfoque en la relocalización cercana (nearshoring) y las grandes cadenas de valor, consagra esta apuesta. Es un plan hecho a la medida del gran capital, nacional y extranjero. La economía social, las cooperativas que durante siglos han construido tejido comunitario y soberanía local, no aparecen en ninguna de sus metas principales. Son, en el mejor de los casos, un actor secundario al que se le destina un presupuesto miserable para que siga existiendo, pero sin capacidad de escalar, de innovar o de convertirse en una alternativa real de desarrollo.

Evidencia de la Causa: ¿Por qué este Ataque?

La respuesta es de una claridad meridiana: la economía social y solidaria representa un poder autónomo que desafía la lógica de acumulación del capital.

Porque propone una lógica alternativa: Mientras el Estado y el gran capital miden el éxito en términos de PIB, utilidades y atracción de inversiones, la ESS mide el éxito en bienestar colectivo, reproducción de la vida, sostenibilidad ambiental y arraigo comunitario . Es una competencia directa al relato dominante del "progreso".

Porque genera autonomía: Una cooperativa fuerte, autogestionada y dueña de sus propios medios de producción (tierra, agua, tecnología) es un actor político que no necesita mendigar ni ser vasallo del partido en el poder. Puede tomar decisiones que beneficien a su comunidad, incluso si estas contradicen los intereses de una gran minera, una embotelladora o un proyecto de "desarrollo" turístico. El corporativismo del siglo XX lo sabía bien: mejor tener cooperativas dependientes y dóciles, que autónomas y rebeldes.

Porque disputa territorios y recursos: Cuando hablamos de soberanía alimentaria, cuidado del agua y la tierra, y salud comunitaria, hablamos de los bienes máspreciados y estratégicos para cualquier nación. El gran capital necesita estos recursos para la acumulación (agua para el fracking, tierra para monocultivos de exportación, territorios para megaproyectos). Una ESS fuerte que los defienda colectivamente es el principal obstáculo para esa acumulación. Por eso los ataques no son solo presupuestales, sino también jurídicos y, en muchos casos, físicos contra

defensores del territorio que suelen organizarse bajo estas formas asociativas.

En conclusión, la economía social y solidaria en México no es un invento moderno ni un resabio folclórico. Es una construcción histórica de siglos de resistencia. Su debilitamiento actual no es fruto del azar o de la simple "austeridad republicana", sino de una decisión política deliberada de apostar todo a un modelo de desarrollo que beneficia al gran capital, dejando morir de inanición a la única fuerza económica capaz de construir soberanía desde las bases y para las mayorías.